



OFICIO: SMJ/011/2026

ASUNTO: Revisión del PMD de Santa María Jacatepec

Santa María Jacatepec, Oaxaca a 23 de enero de 2026.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ  
DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR  
P R E S E N T E

ATN': DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL

La que suscribe **Lic. Clara Itzel Carrillo Roy**, Presidenta Municipal Constitucional de **Santa María Jacatepec, Oaxaca**, con fundamento en la fracción XV artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de brindarnos acompañamiento durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Jacatepec, para poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este sentido, aprovecho la ocasión para designar al **C. Ing. Bernardo Arturo Mortera Virgen** quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

<b>Nombre:</b>	Bernardo Arturo Mortera Virgen
<b>Cargo:</b>	Asesor
<b>Teléfono celular:</b>	2871278847
<b>Correo electrónico:</b>	ddr.microtux002@hotmail.com

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. CLARA ITZEL CARRILLO ROY  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE  
SANTA MARIA JACATEPEC, OAXACA.

